



Presentación:

# La **Perenne** Desigualdad

*Presenta: Jorge Isaac Egurrola  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán  
22 de febrero de 2018*

## **Pautas básicas**

A partir de la reflexión sobre **el tema de la desigualdad**, Rolando Cordera nos ofrece un repaso panorámico de varios aspectos fundamentales de la vida nacional que se anudan dramáticamente en la situación del México actual y sus más grandes desafíos. **Elude reduccionismos y simplificaciones para ofrecer una mirada progresista que conjunta, de manera informada, la densidad Económica, Política y Social.** Lo cual, si bien, resulta una exigencia impuesta por el propio tema de la desigualdad que discurre en esos tres ámbitos, es sin duda **un acierto del autor ante la necesidad analítica y metodológica** de actuar sobre una realidad que irremediablemente anuda las dimensiones económica, política y social, y que a su vez se desgarran en ellas. **Este precepto metodológico y expositivo es uno de los mayores méritos del trabajo.**

Más que una revisión detallada del contenido de los cinco capítulos que integran el libro, me permito puntualizar algunos aspectos que muestran su pertinencia y recomendable lectura.



**1. La desigualdad es un rasgo distintivo de la sociedad actual, y representa uno de los temas más acuciantes de nuestro tiempo.** No es casual que en años recientes, particularmente luego del estallido de la gran crisis en 2007-2008, ocupe un lugar central en la agenda de los más importantes organismos internacionales, en el debate público y que vuelva a ser objeto de estudio de la economía y las ciencias sociales en general, de donde había sido relegada.

En el caso de México, **“la desigualdad marca nuestra historia y ha modulado nuestras mentalidades”**, afirma el profesor Cordera de manera lapidaria. Es un problema añejo y arraigado, añadimos nosotros, ante el cual se corre el riesgo de asumir su normalidad, y no saber entenderlo en su complejidad y verdadera magnitud. O peor aún, desentendernos de él, ya sea por resignación o insensibilidad social. La revisión histórica y la reflexión que ofrece Cordera, evitan esos riesgos. Nos enfrentan a una realidad desgarradora por la dimensión del problema y sus implicaciones en el funcionamiento de nuestra economía, del sistema político, del ejercicio del poder y las prácticas democráticas, y sobre todo en el desgarramiento y descomposición de la vida social.

**Los datos que ofrece son elocuentes. Basta consignar algunas cifras:**

- 20% de los mexicanos pudientes acaparan más de la mitad del ingreso nacional;
- 1 de cada 2 mexicanos sufre carencias alimentarias.
- 74 % de los indígenas del país son pobres.
- Solo 10% de los mexicanos que trabajan ganan más de cinco salarios mínimos. Es decir, la fabulosa cifra de \$13,000 al mes; 650 USD.
- En cuanto a la Distribución factorial: Hace 50 años en los países más avanzados los salarios representaban entre 70 u 80% del producto. En México, oscilaba alrededor de 40%. Ahora, en los primeros se redujo a poco más de 60%, mientras en nuestro país, apenas llega a 27%.
- Recientemente la CEPAL estima que 80% de los activos financieros en México está en manos de 10% de las familias.

- 
- A su vez, la desigualdad se expresa en un acceso altamente diferenciado a los servicios de salud, a la educación, a la vivienda digna y alimentación suficiente.
  - Si atendemos la desigualdad en el ámbito regional, los datos alcanzan proporciones aún más dispares que en algunos casos resultan vergonzosas.
  - De igual manera, constatamos que la desigualdad para los jóvenes y las mujeres es a todavía mas grave.
  - La desigualdad se escala de manera creciente. En las condiciones actuales, la marginalidad y la pobreza para las familias mexicanas es una condena ad vitam, que se perpetuará por generaciones.

**Ante ello, ¿qué hacer?** La pregunta obligada es ¿la desigualdad representa una fatalidad histórica para nuestro país, que resulta insuperable, o por el contrario, es un proceso económico social cuyas causas y consecuencias es posible combatir?. La respuesta de Cordera se decanta en el segundo elemento.

## **2. Aunque de manera telegráfica, conviene recordar un aspecto sustantivo:**

- a. La sociedad mercantil, y el capitalismo como su forma de organización más avanzada se caracteriza por un desenvolvimiento que genera al mismo tiempo el crecimiento y la expansión de las capacidades productivas, pero también la desigualdad.
- b. **El efecto desigualdad** abarca tanto la diferenciación progresiva de las propias unidades económicas, como la de las clases y grupos que componen la sociedad. Se expresa en la disparidad entre naciones y al interior de ellas.
- c. Son conocidas las tendencias seculares a la concentración de la riqueza, el surgimiento del monopolio y las estructuras oligopólicas, la pauperización y la exclusión social.

- 
- f. Esta tendencia a la desigualdad con la que opera el sistema, se puede contener e incluso contrarrestar. De hecho históricamente sucede, por medio de la acción del Estado, su política redistributiva, su acción fiscal, y sobre todo por su impulso al desarrollo y a la inclusión social. Pensamos, particularmente, en la distribución progresiva del ingreso, el combate a la pobreza y el fomento del bienestar.

El caso emblemático, en este sentido, es la edificación del Estado social que se despliega con toda fuerza en la segunda posguerra del siglo xx. En él, los derechos fundamentales de la población son asumidos como responsabilidades sociales del propio Estado.

- g. No obstante, la actuación del Estado no se borda en el vacío. Está condicionada por una serie de factores, como son las características y los alcances del régimen de acumulación vigente, la composición del bloque dominante, los conflictos y las alianzas de clase, el entorno internacional, así como por una gran cantidad de aspectos estructurales y contingentes que marcan el curso y las fases históricas del sistema.

**3. De tal manera, el sempiterno problema de la desigualdad en México alcanza una nueva dimensión y significado a partir del agotamiento del desarrollismo, el desmantelamiento de Estado social y la instauración del régimen neoliberal.**

Ante la crisis abierta al final de los años 70 y primeros 80, se imponía una profunda revisión del orden social en nuestro país, que significó, como entonces lo advirtieran Carlos Tello y el propio Cordera, una clara *disputa por las nación*, tanto al interior del bloque dominante como fuera de él, y que llegó a representar, en algún momento, una crisis de hegemonía.

Finalmente se instauró al neoliberalismo como régimen de acumulación. En su discurso legitimador, se le presentaba como un salto modernizador, no solo de la economía anquilosada sino también del sistema político burocrático y autoritario, que reclamaba la transición hacia una auténtica vida democrática incluyente y legalmente sancionada. Sin embargo, aquello que se presentaba como un paso hacia delante se convirtió finalmente en un salto al vacío.



Es evidente que el **neoliberalismo ha trastocado el funcionamiento sistema capitalista**. Si observamos dos temas básicos, i. los niveles y dinámica del crecimiento económico y ii. el efecto desigualdad, podemos observar que las tendencias y las proporciones se han invertido:

La lógica previa, priorizaba el **crecimiento sostenido y desigualdades moderadas o atemperadas que resultaran funcionales a la reproducción del sistema**.

Ahora, se imponen **crecimientos pírricos y elevados grados de desigualdad**, tanto en la distribución del ingreso, en el patrimonio y bienestar de las familias, en el poder y la magnitud del capital de las empresas.

Repasemos algunas de las características de regulación neoliberal en México:

- i. **Bajos ritmos de crecimiento económico**, o cuasi estancamiento si nos referimos al PIB per cápita. (3.5% vs 0.5%. i.e. en el primer caso se duplica en 19 años en el segundo en 150)*
- ii. **Distribución altamente regresiva del ingreso**, disminución creciente del salario real, y altas tasas de explotación laboral.*
- iii. **Elevada generación de excedentes e incremento del Potencial de reproducción ampliada**. Esto es el producto excedente (PIN-StP) sobre el ingreso nacional.*
- iv. **Acompañados de Bajos ritmos de acumulación e inversión productiva***
- v. **Despilfarro, parasitismo***
- vi. **Desregulación y aperturismo***
- vii. **Exacerbación del dominio del capital monopólico**, las estructuras oligopólicas y las corporaciones trasnacionales*
- viii. **Dominio del capital financiero**, cuya valorización se autonomiza del funcionamiento de la economía real.*



*ix. Desplome industrial y vaciamiento productivo del espacio económico.*

*x. Incremento de la dependencia y la heterogeneidad estructural. Que ahora abarca también, la dependencia energética y agroalimentaria.*

*xi. Consolidación del estado neoliberal: adulteración del estado y abandono de sus responsabilidades sociales cuyos costos se transfieren a los asalariados. El estado social borrado.*

*xii. Privatización de la vida pública (relacionamiento y gestión)*

*xiii. Desgarramiento de la sociedad como totalidad orgánica y deformación de su reproducción material*

*xiv. Exclusión y disociación social y descomposición moral.*

A lo que se suma, la Corrupción y la violencia exacerbadas, que si bien no son fenómenos ajenos a nuestra historia, alcanzan ahora dimensiones que desbordan la propia integridad del sistema. La ancestral Corrupción se ha ensamblado con el funcionamiento transgresor de los oligopolios. Y La violencia, se ha convertido en un monstruo funcional al neoliberalismo, que se expande y sale de control.

***Es innegable que el neoliberalismo ha minado en México las condiciones objetivas para garantizar el crecimiento, el desarrollo y bienestar de la población.***

***Surge así, otra pregunta básica:*** ¿bajo el régimen neoliberal es posible superar los alarmantes niveles de desigualdad social en un contexto neoliberal?

¿Es suficiente, enfrentar la pobreza y desigualdad: con mediciones que catalogan a los pobres y reglamentan su “combate” a partir de una suerte de limosna institucionalizada, que lejos de cimentar una solución de fondo, basada en un trabajo digno, denigra y crea un sometimiento económico, político e ideológico?

El neoliberalismo no se reduce a una política económica. Es un una forma de funcionamiento del capitalismo a favor del gran capital que tiene una gran

capacidad depredadora para las economías nacionales, particularmente las dependientes.

**4. Cordera demuestra que México es hoy un país fragmentado y desigual, que reclama cambios de fondo. En la Perene desigualdad, el autor arriba a una sugerente “ Triada ” que se complementa y se sostiene en su relacionamiento para apuntar hacia la transformación de México en un país incluyente, prospero y progresista. La triada se integra por:**

**Desarrollo**  
(a)

**Equidad**  
(b)

**Democracia**  
(c)

Donde:

- a. **El soporte material es el desarrollo**, Recuperando la mejor tradición Cepalina, de los Pinto, los Furtado, los Prebisch. (Se trata de **Reemprender el desarrollo**, dice Cordera)
- b. **El propósito, es la equidad y la justicia social.**
- c. **La ruta para lograrlo, una auténtica democracia**, cimentada en la legalidad y el estado de derecho

Para que la triada funcione, es indispensable:

1. Un **Estado social**, que asuma sus responsabilidades bajo una visión estratégica. Lo cual implica una **reforma social del estado**, que permita desmontar su ser neoliberal.
2. **Una sociedad integrada** por ciudadanos con derechos y compromisos.

**Este es, a mi juicio, el esquema que Cordera nos ofrece para entender y enfrentar los grandes desafíos de nuestro país, teniendo como eje articulador la desigualdad.** A lo largo del libro, el esquema se despliega y enriquece de manera progresiva, con análisis y reflexiones, datos y evidencia empírica, que le permiten arribar a un sugerente recuento de retos, obstáculos,



compromisos, y propósitos. Esta forma de abordar los desafíos del México actual, es un gran aporte del trabajo de Cordera.

**Para su debate, y obligadas extensiones prácticas, me parece importante tomar en cuenta algunos elementos subyacentes. Señalo solamente tres de ellos:**

**Primero.** Su planteamiento supone una precondition: La declinación del dominio neoliberal. Pero, como nos ha mostrado la historia reciente de México y América Latina, ese proceso no es ni fácil ni rápido. Representa en si mismo un reto mayúsculo para cualquier proyecto de transformación progresista. Y al parecer, las condiciones del cambio no se limitan a un cambio de gobierno, sino a la posibilidad real de impulsar un renovado proyecto nacional.

*(Se trata en breve de: Desmontar el ser neoliberal que se le ha impregnado al Estado y sus instituciones; Revertir Contra reformas a través de una reforma social del Estado)*

**Y más aún,** como Cordera nos advierte en su pasado artículo dominical, el proceso electoral en curso suscita dudas y desconfianza. *Lo único tristemente seguro, es que el Tribuna Electoral será quien tomará la decisión final.*

**Otro aspecto que será decisivo** es el referente a los plazos y condiciones con los que eventualmente se pueda superar la crisis estructural que aqueja al capitalismo. Sin duda, sus posibles salidas acarrearán transformaciones de fondo en el funcionamiento económico, en las formas de dominación, las modalidades de reproducción social y en la configuración del espacio en el siglo xxi. **Se trata de un evento que inaugurará una nueva etapa y cambiará la historia de la sociedad moderna.**

**El tercer factor** está dado por las transformaciones en el proceso de trabajo, la relación salarial, y la organización y gestión corporativa, así como por la irrupción en aumento de nuevas tecnologías y la subsecuente diferenciación laboral. Los patrones y tendencias en la distribución del ingreso, la generación, apropiación y destino de la riqueza serán fuertemente impactados por estos cambios estructurales.



**Para concluir, podemos afirmar** que con su libro, Cordera nos recuerda fundamentos básicos, que en las circunstancias actuales representa el redescubrimiento de una hoja de navegación, una afrenta al pensamiento único y los preceptos neoliberales. Nos recuerda que el desarrollo, la equidad y la democracia son una plataforma para superar la crisis; un imperativo histórico y cultural para nuestro país; y un principio ético de convivencia.





